



*El género y lo simbólico. La constitución  
imaginaria de la identidad femenina,*  
de Estela Serret \*

Reseñado por Verónica García R. \*\*

El círculo del feminismo académico en México debe encontrarse de mantales largos por la reciente publicación del libro *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, de Estela Serret. No sólo por la seriedad con la que la autora aborda el problema de la desigualdad social de las mujeres, sino también por el reconocimiento del que goza, este texto puede ser considerado como un material de consulta básico.

Ciertamente el desarrollo del feminismo en México, en tanto que movimiento político y corriente de pensamiento, ha estado significativamente retrasado, por ejemplo, con respecto al feminismo inglés o norteamericano. Sus primeras manifestaciones en México recibieron la influencia de un discurso magnificador de las cualidades femeninas como son la delicadeza, la ternura, la paciencia y, por ende, de las funciones que históricamente han sido consideradas como propias de las mujeres: ser madres y esposas. En gran medida este discurso, que hoy conocemos como feminismo de la diferencia, condicionó el marco teórico y de acción que guió a la mayor parte de nuestras feministas del siglo xx. *El género y lo simbólico* es una importante contribución teórica, se inscribe dentro de la corriente del feminismo de la igualdad y en polémica con el feminismo de la diferencia. Este debate, que la autora aborda en las conclusiones de su texto, tiene que ver con el problema de la identidad femenina, que ha sido una parte fundamental del feminismo.

En la parte introductoria, la autora nos deja claro que no pretende encontrar el eslabón perdido en las cuestiones del género. Tiene un objetivo más modesto:

\* Estela Serret, *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2001, 172 pp.

\*\* Estudiante de Maestría en Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

...brindar a quienes se introducen en los estudios de género una reflexión teórica que esponga sistemáticamente el recorrido conceptual que nos lleva a pensar la subordinación y la identificación femeninas desde la perspectiva de lo simbólico imaginario (p. 13).

Son varios los objetivos que confluyen en el texto de Serret. Podemos considerar que los fines del trabajo están divididos en dos niveles. Uno de ellos, y quizás sea el más importante ya que podemos darnos cuenta que recorre de principio a fin su trabajo, es mostrarnos que la desigualdad social en que se han encontrado las mujeres es una construcción cultural, y de ninguna manera corresponde a un dato de la naturaleza. Bajo la advocación de los recientemente llamados estudios de género, la autora intenta explicar, recurriendo a la interdisciplinariedad, el problema fundamental del feminismo, a saber, la milenaria subordinación de las mujeres. Está de acuerdo en que el concepto de género, utilizado eficazmente en los estudios feministas antropológicos y psicoanalíticos, principalmente, ha permitido redimensionar la pregunta por la subordinación de las mujeres.

Con este concepto [género], al que se distingue de sexo, se quiere indicar precisamente el carácter construido y no natural de los comportamientos, personalidades, aspiraciones y roles, atribuidos a lo que socialmente se caracteriza como hombres y mujeres (p. 21).

En efecto, Serret sostiene que el concepto de género ha permitido el planteamiento de nuevos problemas que van desde la forma en que operan, en lo general, las relaciones socioculturales hasta la manera en que se construyen y operan las identidades individuales. Sin embargo, juzga que, a pesar de estos avances, todavía no existe un trabajo que organice sistemáticamente el conocimiento que los estudios de género han arrojado, de tal modo que la subordinación de las mujeres pueda ser explicada *causalmente*. Pone énfasis en que para poder responder seriamente a la pregunta rectora del feminismo sobre la subordinación de las mujeres debe hacerse la distinción conceptual entre la *explicación* y la mera *descripción*, categorías utilizadas en el ámbito de las ciencias sociales.

La autora asume, como la mayor parte de las feministas contemporáneas, que los estudios feministas tuvieron su origen en una necesidad política, a saber, desmantelar el discurso de la supuesta desigualdad natural de las mujeres. Según este predominante argumento tradicional o premoderno, la situación de desventaja en la que históricamente han vivido las mujeres se debe a que éstas son, por naturaleza, diferentes e inferiores a los hombres. Su biología las ha condenado a desempeñar ciertos roles subordinados como el de madres y esposas. Efectivamente, el feminismo fue la primera corriente ideológico política en levantarse contra este señalamiento, el cual sostiene en el fondo que la diferencia sexual es equivalente a la desigualdad social.

Serret argumenta que el feminismo pudo surgir como tal en un contexto específicamente moderno, el cual hizo posible el desarrollo de un pensamiento crítico en contra de los poderes tradicionales. De ahí que en la toma de su posición teórica se incline por una noción de la política y del poder concretamente modernos. Sostiene que el creciente proceso de racionalización, conocido como el proyecto de la Ilustración, fue lo que permitió poner en duda la subordinación de las mujeres y, al mismo tiempo, convirtió esta milenaria subordinación en un problema político. El cuestionamiento de la superioridad natural de la nobleza frente a los súbditos, promovido por los ilustrados, permitió que, simultáneamente, fueran sometidas a discusión otro tipo de desigualdades entre los seres humanos como son las de raza, color y género. En este sentido, la autora considera que el proyecto ilustrado ha sido la condición de posibilidad del feminismo.

Así, apelando al principio de la igualdad democrática, las feministas de la igualdad han podido definir la milenaria subordinación social de las mujeres como un problema político. El proyecto de la Ilustración ha sido pensado por las feministas de la igualdad —entre las cuales se encuentran Serret, C. Amorós y Cristina Molina— como el marco ineludible para explicar el fenómeno histórico del feminismo y precisar adecuadamente sus reivindicaciones.

De acuerdo con la autora, el tratamiento que se ha hecho del problema político de la desigualdad entre hombres y mujeres ha suscitado la necesidad de explicarla. Afirma que han sido varias corrientes las que, desde el siglo XVIII, se han dedicado a esta tarea. Pero sólo han sido dos de ellas las que más han destacado e influido en la realidad social. Una pretende explicar, mediante una serie de argumentos científicos e históricos, que la subordinación de las mujeres sí se debe a una inferioridad natural. Por lo regular, escribe Serret, los partidarios de esta corriente tienden a asociar biología con desigualdad social, y se empeñan en demostrar que las mujeres son, por naturaleza, inferiores a los hombres.

A pesar de que, en sus nuevas modalidades, estos estudios utilizan un estilo no evaluativo (es decir, no afirman que las mujeres deben ser subordinadas por poseer esas cualidades), reafirmar la correspondencia "natural" entre género y espacio público o privado implica por deducción aceptar la naturalidad —léase inevitabilidad— de la dominación masculina, en la misma medida que lo público domina lo privado (p. 15).

En este libro se rechaza la explicación de la subordinación natural de las mujeres y se acepta la tesis contraria, la cual asevera que tal subordinación ha sido social o culturalmente construida y tiene que ser interpretada en sus justos términos. En este sentido, Serret defiende la respuesta articulada por los estudios de género, la cual se basa en el supuesto de que, en principio, ninguna diferencia física debe traducirse en desigualdad social. Y son esta clase de reflexiones, que pertenecen a la segunda corriente, las que componen el núcleo central de su investigación.

Consideramos que las enormes aportaciones en este campo desarrolladas en los últimos años han permitido enriquecer y complejizar profundamente el conocimiento de uno de los conflictos políticos y humanos más importantes de nuestro tiempo, de modo que hoy podamos formular este problema a modo de una explicación causal (p. 17).

Serret menciona que el feminismo comenzó a avanzar por otros derroteros, al encontrar ciertas limitaciones que presentaba el marxismo para explicar el problema de la subordinación social de las mujeres. Para ella es relevante la evidencia de que el género es una construcción cultural que sólo en principio puede ser asociada con la configuración fenotípica de las personas; esta evidencia se ha verificado únicamente por los datos que se han dado a conocer en diferentes disciplinas como, por ejemplo, la antropología, el psicoanálisis y la sociología.

Debido a la supuesta complejidad que introduce el concepto de género en los estudios feministas, la autora justifica el recurso metodológico de la interdisciplinariedad. Con ello pretende echar mano de los análisis y elementos conceptuales que, en torno a las cuestiones de género, abordan las diversas disciplinas. Sin embargo, llama la atención que las feministas, en su afán de crítica, no toman en cuenta que, los continuos desplazamientos de una disciplina a otra, lejos de aclarar, pueden generar mayor confusión en los temas que tratan de estudiar. Inclusive para los lectores agudos, la rapidez con la que algunas feministas pasan por pensadores y problemáticas específicas de cada disciplina, sesgándolas a sus propios intereses, puede generar ambigüedades en sus planteamientos teóricos. O, en el peor de los casos, para los lectores atentos, el uso discrecional que las feministas hacen de pensadores y conceptos produce la impresión de que se trata de diletantes de la teoría en turno, pues ciertos autores merecerían, por sí mismos, un análisis más detallado. Por ello, al lector atento podría darle la impresión de que la búsqueda de originalidad ha impedido que muchas feministas hagan una lectura cuidadosa, seria y profunda de textos clásicos. El resultado que arroja el recurso metodológico de la interdisciplinariedad deriva, en ocasiones, en lecturas superficiales sobre investigaciones importantes. Considero que éste es un problema del que las feministas deben responsabilizarse e intentar resolverlo.

Otro de los objetivos que Serret persigue es ofrecer una explicación *causal* de la subordinación social de las mujeres. Considera que las explicaciones que hasta el momento se han dado desde la línea del género no han sido suficientes. Algunas de ellas son más bien descriptivas, en el sentido de que solamente dan fe de la existencia de la subordinación, mientras que otras siguen pensando que, en un momento de la historia humana, las mujeres tuvieron el poder y lo perdieron a manos de los varones, aunque las feministas no saben muy bien cómo sucedió esta “derrota”.

Con ese propósito hemos de plantear cuál es la lógica en que se apoya este análisis, explicar por qué y en qué puntos parece insuficiente, y definir un modo alternativo en que el problema pueda formularse y responderse. En esta definición interviene también una manera peculiar de entender los conceptos (p. 24).

Lo que pretende Serret es responder a las preguntas de cómo y por qué se conforman y reproducen las relaciones de poder entre los géneros, institucionalizadas en prácticamente todas las sociedades. La autora defiende la tesis de que, con el advenimiento de la modernidad, se fracturaron las relaciones de desigualdad entre los géneros, dominantes en las sociedades con estructuras culturales tradicionales. Establece que sólo en las sociedades modernas la subordinación femenina ha sido transformada en un problema público o político, al exponer cómo opera la organización simbólica de la sociedad. Mientras que en las sociedades con estructuras culturales tradicionales la subordinación femenina es vista como algo natural, en la modernidad se pone al descubierto la arbitrariedad de este mismo hecho.

Las relaciones de poder entre los géneros han existido en todas las sociedades conocidas, pero, mientras en las sociedades tradicionales se consideraban sancionadas por un orden suprahumano, en las sociedades modernas se ha reconocido su arbitrariedad y han sido objeto, en distintos niveles, de sanción pública. Se les discute en los más diversos espacios, y se reconoce con ello, aunque sea implícitamente, su estatuto de problema concierne a la colectividad (p. 90).

Lo anterior nos permite apreciar que el trabajo de Serret tiene como telón de fondo el binomio tradición-modernidad. Estima que el feminismo, o los estudios de género, debe dar un nuevo sentido a las definiciones conceptuales de la cultura, la política, las relaciones de poder y las identidades. Con la intención de fijar cierta posición epistemológica, dedica la primera parte de su libro a ensayar las definiciones de los términos: cultura, política, poder e identidad.

En este sentido, Estela Serret toma una posición gnoseológica, la cual adjetiva con el agregado: "de género". Es lo que algunas feministas se han atrevido a llamar de una manera por demás oscura y displicente: "epistemología feminista", sea esto lo que con ello quieran decirnos.

En la segunda parte la autora intenta dar "un paso adelante" al analizar el conjunto de elementos a través de los cuales pueden apreciarse las relaciones causales entre los géneros. Sobra decir que lo hace desde el binomio tradición-modernidad.

En los dos primeros capítulos problematiza los planteamientos de la antropología, el psicoanálisis y la sociología. En las conclusiones intenta realizar algunos apuntes para una teoría política del género. Primeramente, sintetiza las tres ideas que recorren su texto y reconoce que el problema de la subordinación femenina,

tal como ella lo ha definido, abre el camino a dificultades que requieren de un tratamiento más detallado. Una de esas dificultades, que ha sido la sombra del feminismo, es la pregunta por una “nueva simbólica del género”. Si la modernidad posibilitó el cuestionamiento de las simbólicas de lo femenino y lo masculino tradicionales, no se ha logrado una sustitución convincente de dichas simbólicas. La autora apunta que en realidad no se ha avanzado mucho en este terreno y procura “defender con más claridad este argumento y arriesgar una reflexión sobre las peculiaridades de la identidad (primaria, social y política) femenina” (p. 145).

El problema principal es que los cambios experimentados en la simbólica femenina, a partir de la modernidad, han repercutido en la identidad de las mujeres, ya que éstas no han logrado definirse frente a la categoría de *sujeto*, eje organizador de las identidades actuales. La modernidad ha generado lo que la autora llama “la identidad desgarrada”, ya que las mujeres se debaten entre lo que son y lo que deben ser según lo que les señala la simbólica de la femineidad. Serret aborda el problema de la identidad femenina desde el marco del debate de la modernidad y la posmodernidad. En este horizonte, los referentes simbólicos que han organizado y significado a las identidades han sido bruscamente alterados, pero en este cuadro de quiebres y trastocamientos la referencia identitaria del género femenino ha sido una de las más afectadas.